PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Movimiento de acción social católica

Grande ha sido la satisfacción producida por la fundación en Barcelona de *La Acción Social Popular*, la cual acaba de inaugurar sus tareas con la publicación de su reglamento, de una *Revista Social* Hispano-Americana, propulsora del movimiento católico social, y de las instituciones en pro de las clases populares, dirigida por el eminente sociólogo y propagandista católico D. Ramón Albó y Martí, y el conocido escritor D. Modesto H. Villaescusa, Secretario de la Redacción.

Esta Asociación, que cual el «Volksverein» alemán, se propone unificar y dar dirección á todas las obras sociales católicas hispano americanas, dentro de la acción independiente de los fines de cada una, ha publicado un folleto de gran actualidad, edición 35.000 ejemplares, que envía gratis á cuantos se interesan por la acción social católica; tiene su administración en Barcelona, Plaza de Santa Ana, 26.

Muy oportuna ha parecido esta obra (de la que es Director espiritual el P. Gabriel Paláu, S. I.), á cuantos trabajan en el inmenso campo social, donde los buenos españoles sienten latir sus esperanzas de paz, de honrada riqueza, de orden moral y de progreso social.

Ahora se podrá ya dar mayor intensidad, y sistematizar la labor, un tanto difusa, que en el orden social cristiano ha venido realizándose en estos últimos tiempos, sobre todo, desde la publicación de la Encíclica «Rerum Novaruin» por el inmortal Pontífice de los obreros, León XIII (de f. m.)

Hasta la circunstancia de domiciliarse dicha Asociación, para los efectos de la organización, en la ciudad Condal, honor de nuestra Patria, á la que todos nos complacemos en reconocer especiales aptitudes de laboriosidad, sentido práctico é inteligente energía, es grata también para los espíritus sensatos é imparciales, á quienes no ha conseguido aún ofuscar la prensa liberal, causa en gran parte de las desdichas que afligen á nuestra Nación.

La acción popular es de necesidad imprescindible en estos tiempos de tremendo fracaso y bancarrota de los partidos políticos, que traen sus principios de la Revolución Social del 89 en Francia, con la proclamación de los llamados derechos (sin deberes) del hombre.

El elemento social cristiano, agrupado en gremios, sindicatos agrícolas, cajas de ahorros, círculos católicos, dirigidos por la acción benéfica y civilizadoro de la Iglesia Católica, podrá mañana noblemente erguirse ante todos los partidos políticos fracasados y decirles: «Atrás; vengo á restaurar lo que tú has destruído. Señores políticos de profesión: ustedes no son dignos de representarnos, por detentadores de nuestros derechos y dilapidadores de nuestro secular patrimonio. Afuera los farsantes, aptos solo para la charla estéril del *cine* ministerial, oligarcas del voto inconsciente ó interesado de los incautos y sencillos hombres de bien: abajo el individualismo: paso á la representación por clases, y al gobierno paternal de nuestros antepasados.

Por esto, comprendiendo la necesidad que hay en Segovia, de obras sociales católicas, y á fin de organizarlas en su día para los fines de la restauración social cristiana, el Ilmo. Sr. Miranda, solícito del bienestar de sus hijos, ha tenido la feliz ocurrencia de conmemorar el jubileo sacerdotal de Pío X, con la inauguración proxima de un Círculo Católico de Obreros en nuestra querida ciudad.

Tenga la seguridad nuestro celoso Prelado, que los segovianos secundaremos sus generosas iniciativas y esperamos que será pronto un hecho la apertura de dicho Círculo.

F. Sotillo.

EXTRANJERO

BATALLON SUBLEVADO

Aunque el Gobierno y los periódicos ministeriales lo ocultan, se sabe por telegramas cifrados que en Angers los soldados de un batallón han cometido infinidad de tropelías.

Parece que unos soldados borrachos que cantaban por la calle «La Internacional» y gritaban ¡abajo el clero! se encontraron á dos oficiales apaleándoles barbaramente.

Se dió aviso al cuartel de lo que sucedia y los soldados se negaron á abandonar la cama para capturar á sus compañeros.

El oficial de guardia fué desobedecido é insultado.

Los borrachos entre tanto, penetraron en un café, rompiendo espejos y mesas é hiriendo á cuatro personas.

El hecho ha producido indignación que se hace extensiva á cuantos toleran en los cuarteles propagandas suicidas.

CURIOSIDADES

Nuevo tapón

En Manchester se ha puesto á la venta un tapón de rosca para botellas, fabricado con una pasta á base de celulosa, que se le ha llamado «Jatonite».

Este nuevo material se fabrica con pulpa de madera ú otra sustancia análoga, y es muy superior y más económica que la ebonita. No le atacan los ácidos ni el alcohol y los tapones fabricados con esta nueva composición no se rajan ni se doblan y resisten el agua hirviendo sin alterarse.

Estos tapones de rosca son de gran utilidad para botellas de cerveza y vinos espumosos, pues á más de su cierre hermético resultan muy económicos.

Noticias militares

Destinos

Ha sido destinado á la comandancia de Tenerife, el coronel del tercer regimiento montado de Artillería, don Juan Becerril Blanco.

—El segundo teniente de la guardia civil de esta comandancia, recién ascendido, don José Guijarro Blanco, pasa á prestar sus servicios á la Comandancia de Soria.

Cruces

Por servicios especiales, han sido agraciados con la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador «Industria», los comandantes de Artillería don Alfonso Correa Oliver, don Juan Torres y Ternero y don Enrique Esteban y Abella, y con la de primera clase, el capitán de la misma arma, don Andrés Ribadulla Cabeza.

También se ha otorgado la cruz de San Hermenegildo, á los comandantes don Anastasio Jiménez, don Modesto Luzunáriz, don Luis Alonso, don Pedro Díez de Tejada y don Antonio Torner, y capitán don Juan Melgar, todos del cuerpo de Artillería.

Matrimonios

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Josefa Canals y doña Antonia Bordoy, respectivamente, á los primeros tenientes de Artillería, don Máximo Chulvi y Prado y don Bartolomé Feliú y Font.

Licencia

Le ha sido concedida licencia de un mes, por enfermo, para la Corte, al alumno de la Academia de Artillería, don Miguel Gómez Zaldívar.

Por aborrecimiento de la vida

Un sucesor de Papús

El agitador Gray, jefe de los obreros sin trabajo de Londres, que ha figurado siempre á la cabeza de las manifestaciones organizadas por aquéllos, ha decidido dejarse morir de hambre. Lleva varios días sin comer y resulta completamente imposible hacerle tomar alimento alguno.

Dice que no quiere vivir, porque los tristísimos espectáculos que ha presenciado cuando estaba al frente de los «sin trabajo», le han hecho aborrecer la vida.

Los caminos vecinales de Segovia

Ampliación de crédito

La «Gaceta» del sábado insertaba una real orden de Fomento, cuya parte dispositiva dice que el crédito asignado y declarado válido para la construcción de caminos vecinales en la provincia de Segovia, por real orden de 31 de Enero último se eleve á 50.000 pesetas, y se reduzca á 25 000 pesetas el destinado á «Gastos de estudios en las provincias que tienen contrato».

Esta ampliación, que responde á una sentida necesidad, es resultado de las gestiones hechas por nuestros diputados á cortes y otros elementos, á quienes felicitamos por tan señalado triunfo.

Bombas y tipos

Pa cortezia, Zevilla;
y pa bombaz, Barcelona.
¿Loz anarquistaz? ¡Canalla!
¿La política?... Lioza.

—

¡Tres boumbas en Barcelouna!
¡Nu va á quedar uno vivu!
¡Anda! ¡que si habrá bomberus
para hacer boumbas y ruidu!

—

Para sin bombas, Castilla;
trato llano, buena gente,
y aunque ya hay algo malilla,
el garbanzo es trasparente.

*

CONTRA LA BLASFEMIA

Digno de imitarse

El coronel jefe del regimiento de Cazadores de Tetuán, señor Rivero, ha publicado una adición á la orden del Cuerpo correspondiente al 15 del actual, digna de nuestro aplauso y de ser imitada por cuantos jefes del Ejército sienten amor á la moralidad y disciplina del soldado.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (64)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

príncipe de sangre real, cuanto más un futuro ministro de la corona!

Pero dejáramos á un lado todas aquellas posibles futuridades y pensáramos en lo presente: en el Carlos Vergara, poeta probable, especie de Pontífice Romano, consagrador y coronador de emperadores.

—Pues sí:—torna á discurrir Quetita:—milagro, milagrito, que á estas horas no tenga hecha su composición poética y hasta su composición de lugar: á saber: la pareja tan linda que formaríamos los dos, agarrados del brazo—y ella misma se imaginó el grupo en el escaparate de un fotógrafo—y lo posible y hasta fácil que él se imaginará sin duda alguna que subamos de esa manera al altar algún día...

¡Y que no está muy aferrado en semejante propósito! ¡Arrastrado, y qué miradas me echa y qué indirectas me endilga!... Gracias á que contra el vicio de insistir hay la virtud de no acusar recibo, y lo que es para eso me pinto sola. Aún no se lo he acusado de la célebre carta de pretensión.

Yo no: no quiero compromisos, de que poder arrepentirme el día de mañana. Casualmente está al llegar Jacobo Castrourdiales, y me haría muy poca gracia, si venía con ánimo de decidirse, que me hallase con el «se alquila» quitado.

Sí, sí: quien espera lo más, que espere lo menos. Quien ha podido estar en vilo todo ese tiempo bien puede echar dos ó tres meses de cominitos, porque yo no aguardo más. Y, si al venir ahora *el otro* con el Ministro, como se dice que viene, no me pone las cartas boca arriba y entramos en relaciones como Dios manda, aprovecho los Juegos Florales para darle á éste un sí como un templo, pues los años se vuelan sin sentir, y un dos cerca de la alcayata no es para andar con muchos ascos ni muchos remilgos; pues á los quince, con quien quise; á los veinte, con el que diga la gente, y temo, temo de lumbre á los malditos treinta, porque entonces dice el refrán que es con el primero que llegue á a puerta.

Por tanto, y Dios sobre todo como dicen los almanaques, á que éste no se me vaya á ir de entre las manos, por lo que pueda tronar. Y, aunque no truene otra cosa que, por lo pronto el nombramiento de Reina que entra en mis planes como artículo de primera necesidad. sobre todo si e otro viene de Mantenedor como se dice, con que truene, repito, mi nombramiento de Reina bien puedo calificarlo de trueno gordo.

....

¿Mantilla blanca, como dos ó tres de las que han sido Reinas en Sevilla? nó. Manto de corte, que es de más vestir, más aparatoso, más regio!... Flor me prestará las perlas de su madre, pues un escote sin collar es muy desairado y la *riviere* que yo tengo de mamá más bien peca de cursi que de otra cosa, y con que con el aderezo de margaritas me improvisen una diadema... pues dos, de los pendientes; tres del broche; una de la pulsera; y en el centao... cualquier cosa con un *esprit* de plumas, resultará una diadema, que dará e opio.

El vestido, lo mejor es no andarse por las ramas, y encargarlo á París: las cosas, ó se hacen bien, ó no se hacen, y un vestido que tiene que corretear todo el mundo, pues es menester que no sea de quiero y no puedo; sino... —Y la mente de Quetita se perdió en un espacio infinito de rasos y brocateles, de crespones de la China, de gasas y tules, de aplicaciones de encaje y de Flores de trapo... y, como el Alhamar de Zorrilla,

¡Oh!
Ya
¿Quién
Vé
Dó
Vá?.....

....

—Vamos: gracias á Dios, que mejora sus horas:—se decía entretanto Carlos Vergara: —y aunque todo esto viene á ser nada entre

Pésima impresión produce á toda persona culta, no ya oir blasfemar, sino oir las palabras soeces que continuamente se oyen; pero esa impresión es todavía más desagradable cuando quien blasfema ó pronuncia frases contrarias al decoro viste el honrosa uniforme militar.

He aquí el párrafo con que el pundonoroso jefe del regimiento de Tetuan, de guarnición en Reus, encabeza su excitación á perseguir y castigar la blasfemia excitación que constituye para las autoridades civiles una arenga para que cumplan su deber de impedir que en las calles se blasfeme y se infrinjan las leyes impuestas por la moralidad y buenas costumbres:

«Habiendo observado, con profundo pesar, que existen blasfemos en este regimiento, contagiado quizá con el ejemplo que públicamente se da por ciertos elementos de la sociedad, llamo la atención de los señores jefes y oficiales del regimiento acerca de tan perniciosa y grosera costumbre que hace despreciable á toda persona que la tiene, á fin de que procuren por cuantos medios legales estén á su alcance, extirpar en el personal del Cuerpo el hábito de la blasfemia que constituye, cuando menos, graves faltas de educación y cultura, que en todos los tiempos y en todos los paises del mundo civilizado y aun del salvaje, y entre hombres de distintas religiones, han sido y son castigadas con diversas penas, desde la multa y prisión hasta la de horadamiento de la lengua con hierro candente, y la de muerte.»

Si otros jefes y las autoridades civiles imitasen la conducta del señor Rivero, pronto dejaría la blasfemia de ser un delito impune, y, con el castigo, desaparecería por completo.

EL PORVENIR DE LOS PERITOS

Una exposición al ministro

Los alumnos de las Escuelas industriales de Tarrasa, de acuerdo con todos los de las Escuelas superiores de Industrias de España, han elevado al ministro de Instrucción pública una razonada exposición solicitando:

«1.° Que se aumente la consignación para material de las Escuelas Superiores de Industrias.

2.° Que se determine qué cargos deban ser desempeñados por técnicos en las Diputaciones provinciales, en las Inspecciones de Hacienda Pública, en los Ayuntamientos y en las Juntas de Obras de Puertos, y se exija Título profesional á los técnicos que desempeñen tales cargos.

3.° Que aquellas industrias que suministren flúido para alumbrado público, que surtan de energía á fábricas ó talleres ó que presten servicio eléctrico público como son las fábricas de gas, centrales de electricidad y teléfonos, sean dirigidas por individuos que posean Títulos profesionales españoles.

Dentro de estas mismas industrias los cargos que en ellas existan, como Jefes de fabricación, Inspectores de red é instalaciones y otros análogos, que tengan intervención directa y responsabilidad para con el público, sean desempeñados por Peritos, mecánicos, electricistas ó químicos según corresponda.

4.° Que en aquellos barcos de la marina mercante destinados al pasaje cuya instalación eléctrica sea de tal importancia que se requiera la intervención de un técnico, se exija que este sea un Perito electricista.

5.° Que se reforme la Real orden de la marina, de 28 de Febrere de 1894 y 25 de Junio de 1895 en el sentido de que las plazas de Peritos mecánicos de los puertos puedan ser desempeñadas en propiedad por los Peritos mecánicos que hayan obtenido sus Títulos en las Escuelas Superiores de Industrias, y no con carácter interino como en la actualidad sucede con los que obtuvieron sus Títulos en los Institutos de segunda enseñanza.

6.° Que únicamente por oposición entre peritos, pueden proveerse las plazas de Peritos arqueadores de los puertos, hoy de oposición libre.

7.° Considerando que nuestras Escuelas sustituyen á las de preparación para arquitectos, pedimos se nos concedan los derechos que á los citados alumnos se les concede en el artículo 37 de la ley de Presupuesto de 30 de Junio de 1895.

8.° Que se nos declare el derecho á tomar parte en los concursos para la provisión en propiedad de las vacantes del cuerpo de fieles contrastes, determinándose claramente el lugar que nos corresponde; y

9.° Teniendo en cuenta que en nuestras escuelas hacemos proyectos en los que se emplean mayor potencia de la indicada come limite de nuestras atribuciones en la Real orden de 22 de Enero de 1907, y considerando que por poco importante que sea una instalación eléctrica ó mecánica consume mayor numero de caballos que los fijados en la citada Real orden, suplicamos que se modifique esta disposición ampliando el limite para los proyecto que podamos firmar y facultándonos sin limitación alguna para ejecutar construcciones é instalaciones proyectadas por ingenieros.»

Justos y atendibles nos parecen los deseos de esa juventud escolar cuyo porvenir no se presenta ni muy claro ni muy halagüeño,

POR LA PROVINCIA

El teatro en los pueblos

Se ha constituído en esta importante y culta villa una sociedad de teatro, compuesta por aficionados de la localidad, con objeto de distraer los ocios de las fiestas invernales, dando escogidas funciones.

La inaugural tendrá lugar el próximo miércoles, día 25, poniéndose en escena el drama «Diego Corrientes» y el juguete cómico «Amor y envenenamiento», habiendo anunciado por medio de prospectos impresos, que se han distribuido profusamente entre el vecindario.

La función promete verse muy concurrida á juzgar por la animación que ha despertado su anuncio.

En el Casino y en el nuevo salón «Reina Victoria» también se hace lo posible por desterrar el aburrimiento, organizándose con frecuencia agradables veladas.

A.

Cantalejo, 22-3-908

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento.—Ha sido nombrado por el Rectorado, maestro auxiliar en propiedad de la escuela del Arahal (Sevilla) don Juan Encinas y Rodriguez.

Título.—Por el alcalde de Villacastín se remite el título administrativo, de doña Lucía Gómez Fernández, maestra que fué de aquel pueblo.

Comunicación.—A la Junta provincial de Instrucción pública, se comunica el fallecimiento de doña Juana Ortiz, viuda de don Quintín Sanz, que venía percibiendo derechos pasivos del magisterio.

En su puesto.—Participa el alcalde de Carrascal del Río, que el maestro de aquel pueblo se halla al frente de la escuela de su cargo.

Preferencia.—El alcalde de La Matilla comunica, que al hacer el nombramiento de maestro de aquel pueblo, vería con gusto el vecindario recayera éste en maestro, en vez de maestra.

Concurso.—Solicitan escuela del actual concurso los maestros doña Julia Gil, doña Grogoria Gómez, doña Matilde Asensio, doña Josefa Adrados, don Félix Martín, doña Amalia Chiquillo, doña Juliana Adrever, don Antonio Fernández, doña Leocadia Fernández, doña Gabriela Aguado, doña Josefa Arroyo, doña Julia Requejo, don Andrés Rodriguez, doña Julia Ibáñez, doña Micaela Miguel, don Martín Angel, doña Mercedes Balbastre y doña Eulogia Sanz.

Escuela interina.—La solicita la maestra doña Lucía Calle Matesanz.

Constitución de Juntas.—Los alcaldes de Navares de Ayuso, Los Huertos, San Ildefonso, Carrascal del Río Castillejo de Mesleón, Torre Val de San Pedro, Villaseca, Perorrubio, Castroserna de Arriba, Hontalbilla, Losana, Navares de las Cuevas, Yanguas, Santa María de Nieva, Fresno de la Fuente, Grado, Adrados, Lastra de Cuellar, Valdeprados, Fuentepiñel, Fresno de Cantespino, Moral, Muyo, Siguero, Jemenuño, Marugán, Salceda, Roda, Hontoria, Castroserna de Abajo, Nieva, Sauquillo, Martín Muñoz de las Posadas y Valverde remiten propuesta en terna de los padres y madres de familia que han de formar parte de las respectivas juntas locales de primera enseñanza.

Comisión mixta

de Reclutamiento.

Juicios de exenciones

En virtud de lo dispuesto en el artículo 118 de la vigente ley de reemplazos, el señor Gobernador civil de esta provincia, ha señalado los días que á continuación se expresan para la comparecencia de los comisionados que los Ayuntamientos nombren al juicio de exenciones de quintas, ante la Comisión mixta, acompañados de los mozos interesados:

Día 1.° de Abril

Adrados, Aldeasoña, Arroyo de Cuéllar, Calabazas, Campo de Cuéllar, Castro de Fuentidueña, Cobos de Fuentidueña, Cozuelos de Fuentidueña, Cuéllar, Cuevas de Provanco, Chañe, Chatún, Dehesa y Dehesa Mayor y Fresneda de Cuéllar.

Día 2

Aguilafuente, Frumales, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuente el Olmo de Iscar, Fuentepelayo, Fuentepiñel, Fuentesaúco, Fuentes de Cuéllar, Hontalbilla, Fuentesoto, Fuentidueña, Gomezserracín, Laguna de Contreras y Lovingos.

Día 3

Lastras de Cuéllar, Mata de Cuéllar, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Narros, Navalmanzano, Navas de Oro, Pinarejos, Pinarnegrillo, Remondo, Sacramenia, Samboal, San Cristóbal de Cuéllar y Valtiendas.

Día 4

Olombrada, Sanchonuño, San Martín y Mudrián, San Miguel de Bernúy, Torreadrada, Torrecilla del Pinar, Vallelado, Vegafría, Villaverde de Iscar, Zarzuela del Pinar, Alconada, Aldeanueva de la Serrezuela, Aldealengua de Santa María y Aldeanueva del Monte.

Día 6

Aldehorno, Aylión, Becerril, Campo de San Pedro, Cascajares, Cedillo de la Torre, Cilleruelo de San Mamés, Corral de Aylión, Estebanvela, Fresno de Cantespino, Fuentemizarra, Honrubia, Linares y Montejo de la Vega de la Serrezuela.

Día 7

Madriguera, Grado, Languilla, Maderuelo, Moral, Muyo, Negredo, Pajares de Fresno, Padrales, Riaguas de San Bartolomé, Ribota, Riofrío de Riaza, Saldaña y Santa María de Riaza.

Día 8

Riahuelas, Riaza, Santibáñez de Ayllón, Sequera de Fresno, Serracín, Valdevacas de Montejo, Valdevarnés, Valvieja, Villacorta, Villaverde de Montejo, Aldeanueva del Codonal, Aldehuela del Codonal, Aragoneses y Armuña.

Día 9

Balisa, Bercial, Bernardos, Bernuy de Coca, Ciruelos de Coca, Cobos de Segovia, Coca, Codorniz, Domingo García, Donhierro, Etreros, Fuente de Santa Cruz, Hoyuelos é Ituero.

Día 10

Jemenuño, Juarros do Voltoya, Labajos, Laguna Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazuela, Martín Muñoz de la Dehesa, Martín Muñoz de las Posadas, Marugán, Melque, Migueláñez, Miguel Ibáñez y Montejo de Arévalo.

Día 11

Monterrubio, Montuenga, Moraleja de Coca, Muñopedro, Nieva, Ochando, Ortigosa de Pestaño, Paradinas, Pinilla Ambroz, Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, Sangarcía, Santa María de Nieva y Tabladillo.

Día 13

Nava de la Asunción, Santiuste de San Juan Bautista, Tolocirio, Villacastín, Villagonzalo, Villeguillo, Villoslada, Caballar, Cabañas, Collado Hermoso, Cubillo, Escalona, Escobar y Sauquillo de Cabezas.

Día 14

Abades, Aldea del Rey, Anaya, Cantimpalos, Carbonero el Mayor, Escarabajosa de Cabezas, Fuentemilanos, Garcillán, Huertos (Los), Mozoncillo, Muñoveros, Otones, Palazuelos, y Santo Domingo de Pirón.

Día 15

Espinar, Martín Miguel, Navas de San Antonio, Ortigosa del Monte, Pelayos, Roda, Salceda, Santiuste de Pedraza, Sotosalvos, Torreiglesias, Valdeprados, Valdevacas y Guijar, Valverde y Veganzones.

Día 17

Añe, Carbonero de Ahusín, Higuera (La), Hontanares, Losana, San Ildefonso, Tabanera la Luenga, Trescasas, Turégano, Valseca, Vegas de Matute, Yanguas, Zamarramala y Zarzuela del Monte.

Día 18

Segovia y Juarros de Riomoros.

Día 20

Adrada de Pirón, Basardilla, Bernúy de Porreros, Brieva, Cuesta, Encinillas, Espirdo, Hontoria, Lastrilla (La), Losa (La), Madrona, Otero de Herreros, Revenga y Torrecaballeros.

Día 27

Aldealcorbo, Aldealengua de Pedraza, Aldeonsancho, Aldeonte, Arahuetes, Arevalillo, Barbolla, Bercimuel, Boceguillas, Cabezuela, Carrascal del Río, Casla, Castillejo de Mesleón y Castillejo de Sepúlveda.

Día 28

Arcones, Castrojimeno, Castroserna de Abajo, Castroserna de Arriba, Castroserracín, Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba, Condado de Castilnovo, Duratón, Duruelo, Encinas, Fresno de la Fuente, Fuenterrebollo y Grajera.

Día 29

Gallegos, Hinojosas, Matabuena, Matilla, Navafría, Navalilla, Navares de Ayuso, Navares de Enmedio, Navares de las Cuevas, Orejana, Pedraza, Perorrubio, Prádena y Siguero.

Día 30

Pajarejos, Puebla de Pedraza, Rebollo, San Pedro de Gaillos, Santa Marta, Santo Tomé del Puerto, Sebúlcor, Sigueruelo, Sotillo, Torre Val de San Pedro, Turrubuelo, Urueñas, Valdesimonte y Valleruela de Pedraza.

Día 1.° de Mayo

Sepúlveda, Cantalejo, Valle de Tabladillo, Valleruela de Sepúlveda, Villar de Sobrepeña, Villaseca y Ventosilla.

***

Las sesiones darán principio á las nueve de la mañana, en el palacio de la Diputación donde deberán presentarse los comisionados con dos días de antelación al señalado para su localidad y antes de las once de la mañana, presentando en la Secretaría de la corporación provincial los documentos correspondientes.

LAS OLAS

Hijas de Océano, de poder gigante,
que pretendeis llegar hasta los cielos
cuando la tempestad sus negros velos
tiende sobre las aguas del *Atlante*;

al arreciar soberbias en pujanza
que de terror al navegante llena,
la extensa playa con su leve arena
reduce vuestra furia á la templanza.

Fernando Rivas.

23 de Marzo de 1908.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el hotel del Comercio: don Demetrio S. del Cerro y familia, turistas brasileños; don Mario Ramos, don Santos Calvo, don Juan Marimores, don Jaime Parisi Pujol, don Francisco Rasquin, don Manuel Urano y don Abundio Fernández, representantes de acreditadas casas comerciales, y don Cayetano Ortiz Herrero, sacerdote.

—Ayer llegó á esta ciudad en automóvil, el Excmo. Sr. Conde de Balsano y su distinguida familia, hospedándose en el Hotel del Comercio:

Ecos de Sociedad

Bodas

Ha contraído matrimonio en Valladolid, con la bella y distinguida señorita de aquella localidad, Pilar Villarreal, el joven médico de Madrona don José García.

—También se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, en Sepúlveda, el oficial de Telégrafos encargado de aquella estación don Lorenzo Martínez y la bella y simpática señorita Dolores García.

Los recién casados han salido para Madrid y la Mancha, donde pasarán una breve temporada.

Deseamos á los nuevos cónyuges eternas venturas.

De viaje

Ayer permaneció unas horas en esta capital, habiendo salido en el correo de esta mañana para Madrid, nuestro amigo don Amalio Ramos, rico comerciante de aquella corte.

—Se encuentra en esta capital, el rico industrial de Cantalejo y buen amigo nuestro, don Galo Gil Casado.

Mejoría

Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que le retiene en cama desde hace bastantes días, nuestro querido amigo. de Cantalejo, don Ramón Montero, capitán retirado del cuerpo de infantería y rico propietario de aquella villa.

Deseamos continúe la mejoría.

De días

Ayer celebraron su fiesta onomástica nuestro particular amigo el conocido procurador de los Tribunales, don Julián Casado Rincón y su distinguida señora doña Benita Martín.

Con tal motivo fueron muchas las felicitaciones que recibieron de sus numerosos amigos, y á la que unimos la nuestra más cordial.

Concierto

Ayer tarde en casa de los Señores de Florez tan estimados en nuestra sociedad se celebró uno de los muchos y agradables conciertos con que tan distinguida familia obsequia á sus numerosas amistades.

Cantaron diversos trozos de Opera y Zarzuela admirablemente las Señoritas Florez, Fernández (Fé) y Rivas Nestares y el jóven Señor Más (Antonio) acompañados al piano por las Señora de Fernández (Doña Consuelo) y Señoritas de Colomés, y Más (Adela); también se interpretaron magníficas piezas con violín flauta y piano, y violín y piano donde el Señor Florez y su hijo Don Enrique demostraron su habilidad con el violín.

El bello sexo estaba brillantemente representado por las señoras de Montenegro, Bandin, Rivas Nestares, Mas, Pérez Ferras, Rodríguez Berdonces, Fernández, Rodríguez Sarracina, Arespacochaga, Gómez, Colomés, Montero, Madrigal, Baeza y Lumbreras, y señoritas de Mas (Rita, Adela, Elvira y Mercedes), Montero, López Chao, Madrigal (Isabel y Paquita), Gómez, Colomés, Matabuena (Teresa y Amalia), Lorenzo, Lacuadra, Montenegro, Rogríguez, Villa, Arespacochaga, Revilla, Baeza, Soriano, Rivas Nestares, Pérez Ferras (Rosa), Rernández y otras, cuyos nombres sentimos no recordar.

El sexo fuerte también tenía una nutrida representación.

Los Sres. Florez agasajaron explendidamente á todos haciendo los honores de su casa con la amabilidad en ellos característica.

Noticias.

La música

El señor Alcalde, teniendo en cuenta lo avanzado de la estación y á ruegos de la prensa local y del vecindario, ha dispuesto que en lo sucesivo, y hasta nueva orden, la música dé sus conciertos de cuatro y media á seis y media de la tarde.

Agradecemos al señor Rodríguez Fraile, esta deferencia, y á la vez nos permitimos recordarle las ideas expuestas en nuestro periódico acerca de la conveniencia de que se haga un nuevo arreglo del contrato á fin de que durante la temporada de verano, los conciertos sean diarios.

Esperamos que el señor Alcalde pondrá cuanto esté de su parte para que, á

partir de ferias y hasta fines de Agosto, la música amenice el paseo mayor número de días por semana que de costumbre.

El certamen del centenario

Recopilados por la Cámara de Comercio los temas que las distintas entidades locales han designado para el certamen literario que se celebrará con motivo de las fiestas del centenario de la independencia, en breve se hará público el programa, al objeto de atraer al concurso el mayor número posible de literatos que deseen optar á los premios que se adjudicarán á las mejores composiciones inscritas.

Obras en el cementerio

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta de las obras del cementerio, que han sido adjudicadas al licitador don Timoteo Polo en la cantidad de 3.290 pesetas, con baja de 709'12 pesetas, deducidas del tipo de tasación.

Prófugo

Por el ayuntamiento de Membibre se ha declarado prófugo al mozo del actual reemplazo Gaspar Benito de la Fuente, por no haberse presentado al acto de clasificación y declaración de soldados, citándole para su comparecencia ante dicho ayuntamiento antes de transcurridos veinte días siguientes al de hoy.

El día de ayer

Fué tristón, monotono y húmedo. Una lluvia pertinaz cayó sin interrupción, encharcando las vías públicas y teniendo recluído al vecindario entre las cuatro paredes del domicilio.

Los cafés y el cine se vieron muy animados, y el paseo de la Plaza Mayor tuvo un momento álgido con poca nutrida concurrencia, entre ocho y ocho y media.

La desanimación y el aburrimiento fueron los característicos del día.

Gráfico de las huelgas

El Instituto de Reformas Sociales ha publicado la Memoria presentada por su sección técnico administrativa, referente á las huegas durante 1906, incluyendo gráficos que señalan el comienzo, desarrollo y término de las mismas, á más de las correspondientes estadísticas.

Subasta de carreteras

Por la Dirección general de Obras públicas, se ha señalado el día 28 de Abril próximo para la subasta de acopio de piedra con destino á la carretera de Villacastín á Vigo.

Hasta el 22 de dicho mes pueden remitirse pliegos á la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, para tomar parte en la licitación.

Vacante de herrador

En el Regimiento de Sitio hay una plaza vacante de obrero herrador de segunda clase, dotada con 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás emolumentos legales.

Las instancias, acompañadas de los certificados que acrediten la aptitud del solicitante, se dirigirán en término de treinta días, al coronel de dicho cuerpo.

Las ordenanzas municipales

El Gobierno civil de esta provincia ha publicado una circular llamando la atención de los alcaldes, sobre la real orden del 15 del actual, referente al envío de dos ejemplares de las ordenanzas municipales de cada pueblo, antes del 15 de Abril, debiendo contestar negativamente los que no las tuvieren.

Cultos en Santo Domingo el Real

Los Santos ejercicicios espirituales para los asociados del Rosario perpetuo y demás fieles, comenzarán el día 24 á las diez de la mañana y terminarán el día 1.° de Abril, con la comunión general; serán dirigidos por el Revdo. P. Fray Gregorio Rodríguez, profesor del colegio de Santa María de Nieva.

Todos los días á las diez de la mañana, habrá misa rezada y á continuación la meditación y plática.

Por la tarde á las seis, rosario, meditación, plática y Via-Crucis.

El día 1.° de Abril, último de los ejercicios, misa de comunión general á las nueve y plática final de los Ejercicios.

Los ciclistas

El Alcalde señor Rodriguez Fraile nos ruega hagamos público por medio de este DIARIO que en el día de hoy se han dado las órdenes oportunas á los agentes municipales para que prohiban en absoluto el paso de bicicletas por las aceras, así, como que por la población caminen éstas á marcha veloz y sí muy moderada, imponiendo á los aficionados á este sport, que no cumplan esta disposición, la multa correspondiente, una vez que sean denunciados.

Las juntas de enseñanza

La Junta provincial de Instrucción pública, recuerda á los alcaldes presidentes de las juntas locales de primera enseñanza que para el día 1.° de Abril próximo, han de quedar definitivamente contituidas dichas juntas locales, con arreglo á su nueva organización.

El tiempo

Después de varios días de persistentes lluvias y nieves, hoy empieza á aclarar el horizonte dejándonos ver á ratos la risueña faz del rubicundo Apolo.

El último temporal, que ha sido general en toda la Península, toca á su fin, y si hemos de creer eso de que tras de la tempestad, la calma, lógico es suponer que disfrutaremos en lo sucesivo y hasta nueva perturbación, un tiempo espléndido. La tendencia á la bonanza.

Allá veremos.

Retiros forzosos

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del Ejército y sus asimilados é individuos de tropa á quienes corresponda el retiro forzoso, por haber cumplido la edad reglamentaria para obtenerlo, cesen en sus destinos el mismo día en que la cumplan y sean dados baja en el Ejército por fin del mismo mes, publicándose la correspondiente Real orden de baja precisamente dentro de dicho mes.

Nuevo agente

Después de aprobados los ejercicios de oposición á las plazas de vigilantes del cuerpo de vigilancia de provincias con brillantes calificaciones, ha sido destinado á prestar sus servicios en Segovia el vigilante de nuevo ingreso don Eusebio Laorden.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Unas oposiciones

Se ha señalado el día 6 de Abril próximo para dar principio á los ejercicios de examen con objeto de proveer las plazas de oficiales y auxiliares de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Concesión de derechos

Accediendo á lo solicitado por doña Juliana Jalón, domiciliada en Segovia, viuda del capitán honorario de Infantería D. Cecilio Ruiz, le han sido concedidos á favor de su hijo D. Julio Galén los derechos que para el ingreso y permanencia en las Academias militares otorgan las disposiciones vigentes á los huérfanos de militar muerto en campaña.

El escalafón de vigilancia

La «Gaceta» ha empezado á insertar el escalafón provisional de los funcionarios del Cuerpo de vigilancia, llamando sobre él la atención de los gobernadores civiles, á fin de que los interesados formulen sus reclamaciones oportunamente para conseguir que el que se publique con carácter definitivo sea todo lo perfecto posible.

Vuelco

Esta tarde á las tres próximamente, ha volcado en la calle de San Francisco un carro de los que el Municipio dedica para la limpiuza pública.

Del incidente ha sido causa el haberse roto el eje de dicho carro.

No ha ocurrido ninguna desgracia.

Dispensarios antituberculosos

El señor ministro de la Gobernación ha dado un decreto para que en todas las capitales de España y pueblos de importancia se formen Dispensarios Antituberculosos.

Reuma

Muscular, articular, gotoso, crónicos y agudos, se curan con el Reumatol y la embrocación antirreumática Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Traslado de preso

Por la superioridad se ha dispuesto que pase á cumplir su condena al penal de Ocaña, un preso recluído en esta cárcel.

Un ruego más

¿No podría el señor alcalde ordenar á los agentes de su autoridad que reprimiesen los desafueros de algunos atrevidos que convierten el paseo de la plaza en un centro de obscenidades é indecencias?

Personas muy respetables y sensatas, nos dicen que anoche se dieron algunos de esos espectáculos vergonzosos que la moral condena y atacan á las buenas costumbres, y nos excitán para que formulemos este ruego, que es de esperar sea atendido.

Denuncia de caza

Por la guardia civil han sido denunciados dos vecinos de Prádena, por haberles sorprendido cazando en el punto denominado «Los Guijos» término municipal de aquel pueblo, sin la correspondiente licencia para efectuarlo.

Contra los anuncios sicalípticos

El ministro de la Gobernación ha emprendido una activa campaña contra los anuncios inmorales, muy frecuentes, por desgracia, en las cuartas planas de los periódicos.

Al efecto, ha dado las oportunas órdenes á los gobernadores civiles y puéstose de acuerdo con los fiscales para que procedan á denunciar toda publicación en que se inserten anuncios de dicha índole.

Muy digna y levantada nos parece la actitud del señor La Cierva, que tan valientemente vuelve por los fueros de la moral.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Casa de Socorro

Anoche á las siete y media se presentó en este establecimiento un vecino de esta ciudad, con el niño José Bausa de 3 años.

La criatura padecía una distensión en la muñeca izquierda de la que fué curado.

—También hoy á las diez y media de la mañana, se ha prestado asistencia á Pablo Muñoz Matesanz de 29 años, mozo de máquinas de la estación férrea, que padecía una herida contusa en la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha, la cual fué ocasionada por un trozo de carbón mineral que le cayó sobre dicho dedo.

BONITO REGALO

Por 5 pesetas un reloj de pared, garantizada la marcha.

No se puede comprar nada más práctico ni más barato.

Dámaso Barrio, Plaza Mayor, 8.—Relojería.

Juzgado municipal

Nacimientos ocurridos durante las últimas 48 horas:

Eufemia Arribas Alonso, y Asunción Martínez Parareda.

Defunciones:

Bruna Arahuetes, de 79 años, viuda, Felipa Arnan Arnan, de 77 años, viuda, y Patricio Pascual Sanz de ocho días.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Para hoy 24 de Marzo

-5- ESTRENOS -5-

1.° Después de la representación.
2.° Elixir de energía.
3.° Los celos de un pierrot.
4.° Aventuras de un sombrero.
5.° Artista torneador.
6.° Los apaches de Foll-Wert.

Desde las seis y media --- --- Estrenos diariamente.

PRECIOS

Preferencia	30 céntimos.
Entrada general	15 »

PASATIEMPOS

Por haber resultado algo confuso el segundo término de la ecuación del problema-rompecabezas, pues que no se distinguía bíen la interrogación después de 7777 y cabría la duda de no ser otro número; decimos que escritos seis seises en cierta forma é interpolados algunos signos aritméticos, resultado es 7777.

¿Cuáles con esa forma y signos?

Boletín religioso.

Santos del día 24

Santos Timolao y Pausides mártires.

Cultos para mañana

En San Martín.—A las diez y media de la mañana se hará el ejercicio del via-crucis.

Santos ejercicios espirituales

—En el Convento de Religiosas de Santo Domingo el Real.—Dan comienzo á las diez de la mañana, por espacio de ocho días, los anunciados en otro lugar de este número. De esperar fuera que se aprovechasen de tan singulares gracias, algunos cientos de fieles.

—En San Antonio el Real.—A las cuatro y media de la tarde el 2.° ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio de Padua, con S. D. M. expuesto y Sermón por el M. I. Señor Doctor don Eugenio Sanz Canónigo de la S. I. C.

—En Corpus.—De seis á siete de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

El ejercicio del Culto diario de los días 24, 25 y 26 se aplicará por el eterno descanso del alma de Don Miguel de Arcos (q. e. p. d.)

—En las parroquias y auxiliares.—Al anochecer el rosario.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4'30 t.)

Los detenidos en Vigo

El ministro de la Gobernación ha manifestado que carece en absoluto de importancia para España la detención de dos individuos sospechosos practicada ayer en Vigo.

Dichos sospechosos acababan de llegar ayer de la Argentina y la detención se llevó á cabo á instancia del Gobierno argentino.

Los integristas

Significadas personalidades del partido integrista han confirmado la noticia publicada por *El Imparcial*, según la cual, los elementos que acaudilló el señor Nocedal, piensan reorganizar el partido, formando una agrupación católica y aceptando la constitución, pero sin renunciar á sus ideas y política.

La firma

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia, sometiendo á la regia firma varios decretos, entre los que figura uno dictando reglas para la aplicación de la Ley de condena condicional.

El señor Mella

El ilustre hombre público y elocuente orador señor Vázquez Mella sigue en estado grave.

Congreso

A las tres y media empieza la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

Regular número de diputados: las tribunas bastante desanimadas. El señor Llorens dirige una pregunta al ministro de Estado relacionada con el contrabando de armas en Marruecos.

Dice el orador que el Gobierno debía adoptar oportunas medidas encaminadas á evitar tales hechos.

El ministro de Estado da algunas explicaciones que no satisfacen al Sr. Llorens, el cual anuncia una interpelación sobro el asunto, pidiendo además al ministro de Estado que traiga á la Cámara los datos que se relacionan con la ocupación de Mar Chica.

El señor Azcárate rechaza las acusaciones y ataques que contra él se han lanzado, como presidente del Instituto de Reformas, con motivo de la elección de vocales.

Dice que su conducta no es acreedora á tales acusaciones y menos que se le pueda llamar chanchullero como lo hace «El País.»

Para poder justificar su proceder, pide al ministro que se traigan á la Cámara las actas de todas las provincias.

El señor La Cierva defiende su conducta, de la que hace grandes elogios, diciendo que nunca podrá pagar el país los servicios prestados por el señor Azcárate en la Presidencia del Instituto de Reformas Sociales.

Constantinopla

Complot descubierto

Los telegramas llegados de Constantinopla, dan cuenta de haberse descubierto en aquella capital un vasto complot para asesinar al Sultán.

Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas las de dos europeos que aparecen complicados.

El hecho ha producido gran sensación y témese que con tal motivo se desarrollen sucesos desagradables.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	84'00
Amortizable al 5 por 100	101'95
Acciones del Banco	459'00
Acciones de Tabacos	413 50
CAMBIOS	
París á la vista	14'70
Londres á la vista	00 00

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS